

**Kurtly S.A.
Informe del Comisario.
Por el año terminado al
31 de Diciembre de 2007**

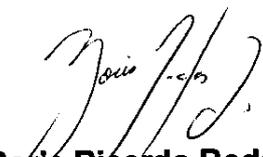
A los señores accionistas:

En mi calidad de comisario de la Compañía Kurtly S.A. con Ruc: 0992525118001 y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, Cúpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007.

En mi revisión, tengo a bien informarles que la Compañía Kurtly S.A., no presenta ningún movimiento económico en el periodo antes mencionado.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía Kurtly S.A. al 31 de diciembre de 2007.

Atentamente.-


Boris Ricardo Rodas Quimi.
Comisario

Guayaquil, Ecuador
01 de diciembre de 2010